

zonafamiliar

ECONOMÍA EN CASA: CELEBRAR EL CUMPLEAÑOS DE SUS HIJOS PUEDE SER EMOCIONANTE PARA LOS PADRES. EL ENTUSIASMO A VECES HACE OLVIDAR QUE LA FIESTA ES PARA QUE LA DISFRUTEN LOS PEQUEÑOS DE LA CASA Y NO ES NECESARIO HACER GASTOS EXORBITANTES

CONSIDERE LA EDAD DE SU HIJO PARA PLANIFICAR

Fiesta de niños, no de padres

Celebrar las fechas especiales es una oportunidad para estrechar y reforzar vínculos en la familia. No obstante, procure que estos festejos no afecten la economía familiar por gastos desmedidos, como a veces ocurre con las fiestas infantiles de los hijos.

“La fiesta infantil es importante en el sentido de que el agasajado reafirma el vínculo con sus seres queridos, eleva su autoestima y se siente un niño amado. Estas reuniones son una oportunidad para que los pequeños –tanto agasajado como asistentes– socialicen y empiecen a entrenarse en normas sociales”, explica Sandra Grández, subdirectora del centro Arcade.

Al cumplirse el primer año del pequeño se suele organizar una gran fiesta en casa o fuera de ella. Sin embargo, a veces, el cumpleaños no llega a disfrutarse, pues la organización responde más bien a la emoción de los padres y no a las necesidades o a la edad del niño.

“El primer año es especial y,



ILUSTRACIÓN: ALFREDO OSHIRO

sobre todo, los padres son los interesados en que la fiesta se celebre a lo grande. Es importante que ellos reflexionen sobre si la fiesta satisface sus necesidades personales o la de sus hijos, pues los niños de esta edad no recuerdan su primer cumpleaños y en algunos casos no lo disfrutaron. Es mejor hacerles una reunión pequeña, pero significativa, para invertir luego, en una edad en

la que los hijos realmente disfruten”, agrega Grández.

Ana Martínez, docente en la Facultad de Administración de la Universidad de Piura, recomienda conocer los gustos de los hijos para evitar gastos innecesarios. “Considere lo que realmente el niño o niña quiere y qué disfrutaría más según su edad. Por ejemplo, quizá prefieran los juegos inflables y no un show animado”.

PUNTO DE VISTA



DANIEL SALGADO
Director de la carrera de Administración ISIL

Prevea los gastos de la celebración

Las fiestas infantiles, esas que muchas veces los hijos nos piden cuando llega el cumpleaños, pueden convertirse en un dolor de cabeza si no calculamos adecuadamente lo que vamos a gastar.

Recuerde hacer un presupuesto acorde con sus posibilidades. Para ello defina: lugar (su vivienda, lugar alquilado o un fast food), cantidad de invitados (amiguitos cercanos o solo primos y familia), show (payasos, animadoras, mago, etc.), sorpresas, piñata, cotillón y todo lo que conscientemente pueda cubrir. A veces solo tomamos en cuenta una parte de los gastos y luego nos percatamos de que el total es mucho mayor de lo que habíamos pensado en un inicio.

PARA TENER EN CUENTA

Elija alternativas

■ No espere que llegue el mes del cumpleaños para pensar en el dinero. Haga su presupuesto y ahorre los meses previos para no sobreendeudarse.

■ Existen alternativas económicas para celebrar fiestas infantiles fuera de casa. Ana Martínez, docente de la Universidad de Piura, indica que se puede llegar a ahorrar hasta el 50% del costo, al contratar establecimientos que incluyen la organización.

■ Los niños disfrutan compartiendo con sus compañeros y amigos de la escuela. Si no puede costear una fiesta de cumpleaños, una alternativa es llevar una torta y bocaditos al colegio de sus hijos para que compartan (previa autorización de la institución).

DATOS DE UTILIDAD

Para tener algunas ideas sobre la organización de fiestas para niños visite el portal **Guía de Fiestas Infantiles** en: <http://guiadefiestasinfantiles.com>

RECETA DEL VIERNES

Nuggets de sangrecita

RINDE: 4 PORCIONES

■ INGREDIENTES
½ taza de pollo, ½ taza de carne de cerdo, ½ taza de sangrecita de pollo, ¼ taza de miga de pan, ½ cda. de levadura, ¼ taza de leche, ¼ taza de queso, 2 cdtas. de ajos, 1 cda. de ají colorado, ½ taza de aceite, 2 huevos, ½ taza de pan rayado, sal, pimienta y comino.

■ PREPARACIÓN
Sancoche la sangrecita con hierba buena y pique. Fría la sangrecita y sazone con ajos, pimienta, comino, ají y sal. Sancoche un huevo y píquelo. Muela la carne de pollo y cerdo. Condimente la carne molida con sal, comino, pimienta, ajos; añada la miga de pan, leche, huevo picado, queso molido y revuelva junto con la sangrecita. Haga bolitas y aplástelas, pase por huevo batido, pan rayado, levadura y sal. Una vez doradas fríalas hasta que doren. Sirva los nuggets con papas fritas y ensalada.

Receta del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenar).

AGUJERO HA SIDO TAPADO SUPERFICIALMENTE

Grúa destruyó parte de puente peatonal de la Av. Javier Prado

■ La estructura no cuenta con una señal que indique la altura máxima para vehículos

El puente peatonal ubicado en la cuadra 10 de la Av. Javier Prado Este, frente a la clínica Ricardo Palma, en San Borja, fue dañado

ayer en la mañana por una grúa que al pasar rompió parte del ducto de pase peatonal.

Este hecho ocurrió antes de las 8.00 a.m. y perjudicó a decenas de transeúntes que para cruzar tuvieron que ir hasta la Vía Expresa o el puente Quiñones.

Los taxistas, por su lado, improvisaron un servicio de colec-

tivo y cobraron S/.1 por persona para cruzar la avenida.

Al ser la Av. Javier Prado una vía metropolitana, la Municipalidad de Lima se encargó de tapar superficialmente el hueco cerca de las 10 a.m., aunque no pusieron ninguna señal para advertir sobre el peligro.

El puente no cuenta tam-

co con una señal que advierta sobre la altura máxima de los vehículos.

Este Diario intentó comunicarse con el concejo limeño para saber qué acciones tomará, pero no hubo respuesta.

Al respecto, el arquitecto vial Miguel Ángel Torres dijo que es un grave error que no se indique la altura máxima permitida para el pase de vehículos en un puente. Explicó que la norma vigente especifica que la altura mínima de un puente en zona urbana es 5,20 m.



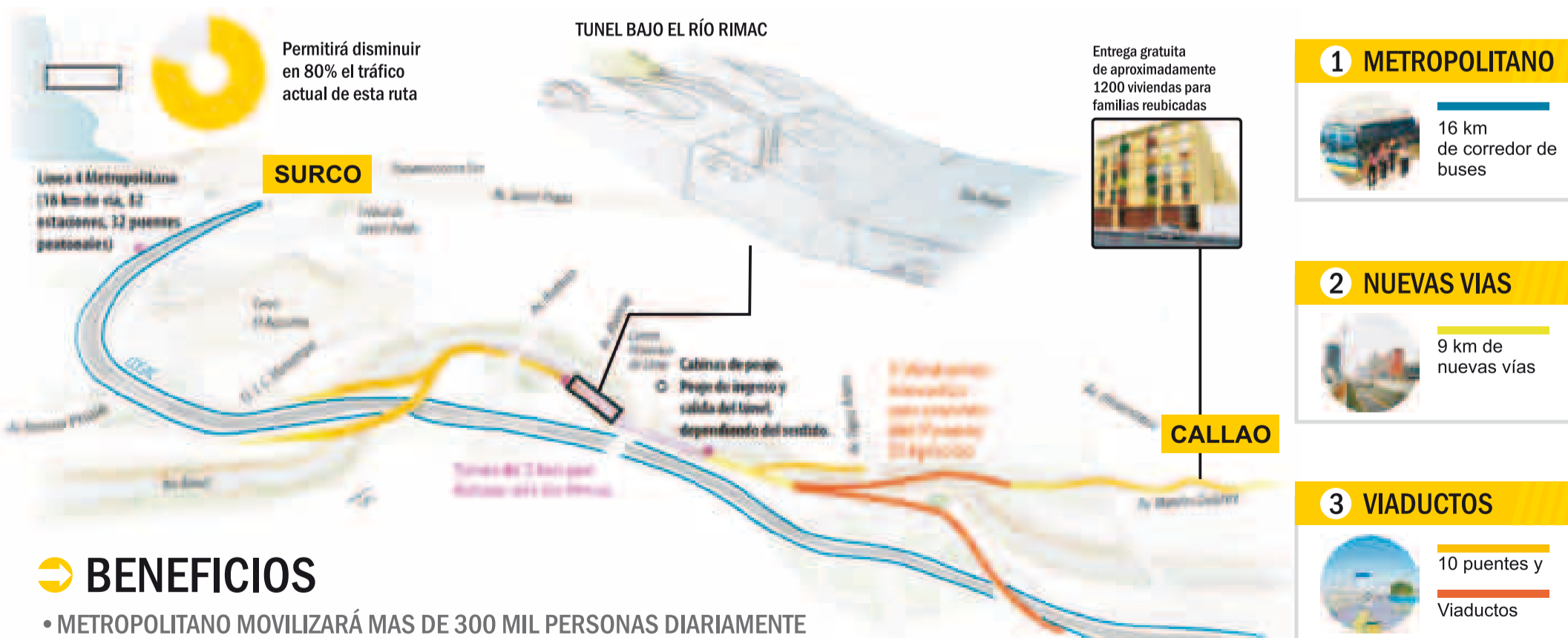
KATHERINE SUBIRANA

ACCIDENTE.

El puente dañado no indica la altura máxima permitida.

LÍNEA AMARILLA LA NUEVA VÍA EXPRESA DE LIMA

- DE SURCO AL CALLAO EN 18 MINUTOS
- INVERSIÓN PRIVADA PARA SOLUCIONAR EL TRÁNSITO
- INVERSIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



BENEFICIOS

- METROPOLITANO MOVILIZARÁ MAS DE 300 MIL PERSONAS DIARIAMENTE
- AHORRO DE TIEMPO Y DINERO
- SE MEJORARÁ EL TRANSPORTE DE 13 DISTRITOS DE LIMA HACIA EL CALLAO
- REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
- MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA HABITANTES DE LADERAS DEL RÍO RIMAC
- MEJORA EN INFRAESTRUCTURA PARA COLEGIOS, PUESTOS DE SALUD Y COMISARIA DE LA ZONA

Concedente: Municipalidad de Lima Metropolitana



LAMSAC
LÍNEA AMARILLA

Una oportunidad para todos

www.lamsac.com.pe